

el Ayuntamiento elija la forma de realizarla, si por subasta, si por administración, toda vez que puede hacerse de una ó de otra forma sin no haber excedido su gasto en los años últimos de quinientas á seiscientas pesetas, en que se realizó por administración, ante la imposibilidad, por la índole especial del cauce de que se trata, de vigilar en su contrato á un arrendatario. La Comisión de Beneficencia y Salud, dejá á el Excmo. Ayuntamiento la elección del medio de realizar el expresado servicio."

Discusion.

El Sr. Galínero propone, se acuerde al Sr. Alcalde con la Comisión, para que se haga por administración dicha munda, en vista de las dificultades que se han ocurrido al hacerla otras veces mediante subasta.

El Sr. Paquero se extraña de que se denuncie este asunto á la Comisión de Beneficencia, cuando el año pasado se acordó se entendiese en el por la de Policía Urbana, recordando que el Arquitecto manifestó que hacer una buena munda del Val, que es necesaria, como por reciente caso se ha demostrado, costaría mucho.

Yo.



El Sr. López Domínguez consigna que el asunto es árduo y no puede resolverse de cualquier manera, sino que debe hacerse una buena munda, ya porque, como hoy está el cauce, está expuesta la Ciudad á una inundación, ya porque es un depósito de

